

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOVIRSA S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL DOS MIL DIESICEIS.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día 10 de marzo de dos mil diesiceis, en el local social de la Compañía ubicado en la Urb. Veranda MZ. 1200 Villa 38, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de NOVIRSA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a) La señora Querida Paula Sanchez Vera, como propietaria de setecientos noventa y seis (796) acciones; y b) El señor Jorge Robayo Franco, como propietario de cuatro (4) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y pagadas en un 25%, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1), cada una.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Jorge Robayo Franco, y actúa como Secretario la señora Querida Paula Sanchez Vera, Gerente General de la Sociedad.

La suscrita Secretaria de la Junta deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, con lo cual se constata, a las diez horas cuarenta minutos, que las accionistas antes referidas son propietarias del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Como los concurrentes, constituyen la totalidad del capital social pagado, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), éstos deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General, decidiendo también que se traten en la Junta los siguientes asuntos:

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015; y, las notas a los estados financieros de la empresa del ejercicio económico 2015

En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda legalmente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad.

El Presidente de la sesión, considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y las notas a

los estados financieros de la Empresa del ejercicio económico 2015 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las notas a los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2015

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y las notas a los estados financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio

No habiendo otro asunto que tratar, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos.



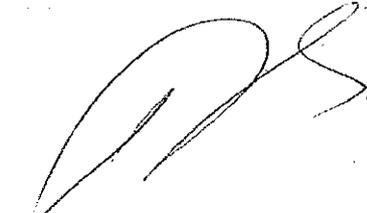
Jorge Robayo Franco
Presidente de la Junta



Querida Paula Sanchez Vera
Secretario - Gerente General



Querida Paula Sanchez Vera
Accionista



Jorge Robayo Franco
Accionista: